I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000683

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

Cerrillos, 28 ABR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2549/2009; el Ord. Nº400/379/20098 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº401/441/2009 de la Jefa del Departamento de Abastecimiento; el Mail de Chilecompras; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Ordénase el cometido funcionario de doña Patricia Herrera Escobar, Jefa del Departamento de Abastecimiento, don José Pérez Munita, Encargado de Adquisiciones y doña Paola Cerda González, Jefa del Departamento de Contabilidad; para asistir a la X Versión de la Feria ChileCompra, que se realizará en el Centro Cultural Estación Mapocho los días 29 y 30 de abril de 2009.

2. El Departamento de Personal registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, ANÓTESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Página Web
Interesados (3)